FORMULARIO SCS-I

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0052180

Al 31 de Dicie	mbre de 1995
Expediente No.	20736
TOTAL CADITAL SOCIA	S/.700.000.000

TOTAL CAPITAL SOCIAL

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL				
0990509581001	GALAPAGOS CARGO S.A.				

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art 115 de la Lev de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art 133 de la Lev de Compañías)

	DATOS DEL ACCIO	NISTA O SOCIO		Código de		
	,		Legula, RUC o	inversión de	Acciones o Aportaciones	
lo.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	Aguilera Jimenez Héctor	Ecuatoriana	0900343898		4.985	4.985.000
2	Aguilera Salazar Christian	Ecuatoriana	0907097125			7.000
3	Aguilera Salazar Gerardo	Ecuatoriana	0906414214			7.000
4	Aguilera, Esperanza S. de	Ecuatoriana	0904016318			1.000
5	ETICA Empresa Turistica Inter	Ecuatoriana	0990006164001		695.000	695.000.000
6		<u> </u>				
7		<u></u>				
8						
9						
10						
11	<u> </u>					
12						<del></del>
13	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					<del></del>
14				<b>1</b>		
15				<u></u>		
16						<del></del>
17						
18						
19						
20		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
21			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			······································
22			<u> </u>			
23						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
24	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					<u> </u>
25						
26						
27	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
28						
29						
30			ļ			
31						
32					5 (3.7 %)	
33				, ,		
34				, ,		
35			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<del>                                     </del>		
i e	co que la información es correcta					

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 29 de 1996

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
  - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
  - 2 INVERSION SUBREGIONAL
  - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
  - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL